

PROGRAMA DE FUNDAMENTOS DE LOS ESTUDIOS LITERARIOS

I. Datos generales

Denominación: Fundamentos de los Estudios Literarios.

Código (Siu Guaraní): 02102_0

Departamento/s: LETRAS

Año académico: 2021

Carrera/s: Letras: Licenciatura en Letras

Profesorado Universitario en Letras

Plan de Estudio: Ord. N° 051/2019 CD FFL

Ord. N° 052/2019 CD FFL

Formato curricular: teórico-práctico

Carácter: obligatorio

Área a la que pertenece: Ciclo básico, campo de la formación disciplinar básica

Año/s en que se cursa, Cuatrimestre: Primer año, primer cuatrimestre

Carga horaria total: 90 hs.

Carga horaria semanal: 5 horas.

Créditos: 7

Espacio curricular correlativo: ninguno

Aula virtual: [http://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/Fundamentos de los estudios literarios](http://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/Fundamentos_de_los_estudios_literarios)

II. Datos del equipo de cátedra

Asociadas: Prof. Magdalena Ercilia Nallim (a cargo de Letras)

Prof. Stella Marys Ballarini

Jefes de Trabajos Prácticos: Lic. Luciana Benítez Schaefer

Mgter. Marta Marín

Ayudante alumno: Julián Matilla

III. Descripción del espacio curricular

Fundamentación:

❖ Es preciso advertir que esta es la primera asignatura literaria con la que se enfrentan los estudiantes de las carreras de Letras; por lo que se subraya del presente espacio curricular su estructura sobre la base de la combinación entre la percepción del arte de la literatura y de la ciencia de la literatura.

En términos generales, la literatura designa todas las manifestaciones artísticas de la palabra y, en tanto que dichas manifestaciones tienen una forma expresiva, la literatura se puede considerar una de las bellas artes. Asimismo, es necesario señalar que, en la enseñanza de cada género literario, se pone de manifiesto la relación dinámica que existe entre el autor, la obra y el lector/público. La condición de este vínculo debe estar basada en el placer estético. Este alcanza a quien lee con una intención crítica, obviamente, reconoce las funciones, los medios y las posibilidades que posee el texto literario. Así, la literatura comienza a existir en el momento en que se concibe como problema y, dado que esto ocurre desde hace mucho tiempo, no hay razón para dejar de estudiarla ateniéndose a esa naturaleza.

Por otra parte, el arte es uno de los elementos de la realidad que tiene pretensiones de totalidad, de autosuficiencia, de no-justificaciones. La obra literaria se puede definir así como el resultado artístico que a través de cierta actitud revela el contenido de una estructura.

Desde los contenidos concretos, se tiende a una aproximación a la delimitación del quehacer literario. Luego se determina el campo de los estudios literarios (la teoría, la historia y la crítica literarias). Se presta especial atención a la caracterización de géneros literarios tradicionales, a través de la referencia no solo a conceptos teóricos sino también al análisis de obras representativas de la narrativa, la lírica, la dramática.

En cuanto a la relación con otros espacios, resulta importante el vínculo con "Cultura grecolatina", asignatura que ofrece una visión de la Antigüedad clásica imprescindible para referenciar los contenidos de "Fundamentos de los estudios literarios", e "Historia cultural", asignatura que se dedica especialmente al contexto en que surge cada obra, es decir, a la periodización de la producción literaria en la Edad Moderna, por lo que está íntimamente ligada a los contenidos y completa el campo de los estudios literarios.

❖ Desde lo pedagógico-didáctico, tal como se enuncia en el apartado "Propuesta metodológica", se hará uso de los métodos deductivo, inductivo, además de los procedimientos de análisis y síntesis. Por la estrecha relación que hay entre ellos permiten exponer conceptos abstractos, generales, y después establecer comparaciones, ejemplificar y sacar conclusiones. De esta manera, los alumnos aplican los conocimientos adquiridos a las prácticas propuestas, con el fin de aprehender y fijarlos.

❖ Teniendo en cuenta los aportes al perfil de egresado, esta materia sostiene la articulación permanente entre la formulación teórica con la resolución de problemas, en constante articulación. También cabe destacar que los alumnos empiezan a desarrollar su autonomía para conformar su educación en sentido de innovación y actualización continuas. Y se realiza la tarea de remarcar la solidaridad entre pares y su entorno de compartir saberes.

IV. Expectativas de logro

Que el alumno sea capaz de:

- ✓ comprender la literatura como objeto de estudio en su especificidad respecto de otros discursos;
- ✓ identificar conceptos de los estudios literarios;
- ✓ abordar métodos y procedimientos pertinentes para la producción de textos orales y escritos de análisis de un *corpus* variado de textos literarios;
- ✓ propiciar la sensibilidad, el goce estético y el juicio crítico sobre el texto literario como parte del lenguaje artístico;

- ✓ identificar y analizar relaciones del discurso literario con otros discursos sociales.

V. 1. Contenidos:

Unidad I. Hacia una caracterización de la literatura

La configuración de la obra literaria y sus peculiaridades discursivas. Algunas cuestiones del texto literario: texto y obra; texto, cotexto y contexto; sincronía y diacronía. La obra literaria como sistema. Literatura oral y literatura escrita. Los géneros literarios. La transtextualidad.

Unidad II. La narrativa

La situación narrativa y los elementos del mundo narrativo: acción; tiempo; espacio; personajes. El discurso narrativo (o la voz de los personajes). El autor, el narrador y el lector.

Unidad III. La dramática

El hecho teatral. Literatura y espectáculo.
Rasgos particulares del texto dramático. Modulación especial de las relaciones obra-público.
Referencia particular a las siguientes formas dramáticas: tragedia y comedia.
El teatro del absurdo.

Unidad IV. La lírica

Características esenciales de la lírica como género literario. La experiencia lírica. El yo lírico. El pacto lírico. Rasgos distintivos del lenguaje poético.

2. Lecturas

LÍRICA

"Romance del Conde/Niño Olinos", Anónimo
"Soneto XXXIII", Garcilaso de la Vega
"La gitanilla", Rubén Darío
"Rima IV", Gustavo Adolfo Bécquer
"Leyenda", Mariano Brull
"Los heraldos negros", César Vallejos
"La loba", Alfonsina Storni
"Bajo la lluvia", Juana De Ibarbourou
"Dónde el sueño cumplido...", Idea Vilariño
"Canto", Carilda Oliver Labra
"Balada triste", María Elena Walsh
"Vosgos negros", Adelina Lo Bue

NARRATIVA

Novela

El primo Basilio, José María Eça de Queirós

Novela corta

Mejillones para cenar, Birgit Vanderbeke

Narrativa breve

"Hop Frog", Edgar Allan Poe

"El orador", Antón Chéjov

"La mujer del almacén", Katherine Mansfield

"Lo secreto", María Luisa Bombal

"El hambre", Manuel Mujica Láinez

"Amor", Clarice Lispector

"Pacto de sangre", Mario Benedetti

"Progenie", Philip Kindred Dick

"Amor", Sara Gallardo

"La corzuela", Bettina Ballarini

DRAMÁTICA

Tragedia

Hipólito, Eurípides

Comedia

El avaro, Molière

Teatro del absurdo

La cantante calva, Eugène Ionesco

Nota: Además del análisis de los textos señalados, se exigirá un conocimiento sumario obligatorio de la vida del autor, su obra y su tiempo.

El equipo de cátedra ha confeccionado una *Selección de poemas* y otra *Selección de narrativa breve* del programa. Están en formato digital y serán material disponible para los alumnos en el aula virtual.

VI. Propuesta metodológica

Métodos: inducción, deducción, análisis, síntesis.

Formas didácticas: exposición, diálogo, lectura, producción orientada.

Técnicas: El repertorio de estrategias prevé el desarrollo de instancias que favorezcan el diálogo entre teoría, experimentación, recopilación de información y reflexión integradora que interpela y retroalimenta; e incluye actividades que privilegian tanto el trabajo personal como el grupal, presencial y en EVA. Se prevé la definición de momentos de información y conceptualización en las clases expositivo-dialogadas presenciales que contacten a los alumnos con los distintos abordajes conceptuales, tanto como momentos destinados a la lectura de textos de índole bibliográfica y literarios, para propiciar instancias de análisis y discusión en grupos, tiempos para la reflexión crítica y la producción, y espacios para la autoevaluación de las prácticas realizadas. Se promoverá el rastreo de información en fuentes digitales y el uso de recursos TIC.

VII. Propuesta de evaluación

- Asistencia: la asistencia a las clases teóricas y prácticas no es obligatoria, aunque sí aconsejable.
- Condiciones para obtener la regularidad en la materia:
Se tomarán dos evaluaciones teórico-prácticas. Para obtener la regularidad es necesario aprobar las dos evaluaciones. Cada una tiene una posibilidad de recuperación.
Todas las evaluaciones se aprueban con un porcentaje mínimo del 60%.
Las fechas estipuladas para estas evaluaciones son durante los meses de mayo y junio, en fecha a determinar entre los profesores y alumnos.
- Modalidad de examen final:
 1. Alumnos regulares: los alumnos que hayan obtenido la regularidad en la materia, rendirán el examen final en forma escrita, en los turnos de exámenes fijados por la Facultad. El examen será una evaluación semi-estructurada que debe aprobarse con un 60% como mínimo.
 2. Alumnos libres: los alumnos en esta condición rendirán examen final escrito y oral –por meet u otro recurso que se considere adecuado oportunamente- en los turnos de exámenes fijados por la Facultad.
- Observación: En todas las instancias de trabajos escritos que presenten los alumnos se descontará hasta el 10% de la nota final cuando posea más de diez errores de ortografía y/o no cumpla con la normativa de puntuación y gramatical.

Tabla de notas

Resultado	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

VIII. Bibliografía

Unidad 1

- AGUIAR E SILVA, Vitor Manuel de (1972). *Teoría de la literatura*, Madrid: Gredos.
- AMORÓS, Andrés (2001). *Introducción a la literatura*. Madrid, Castalia.
- ARISTÓTELES (1966). *Poética*. (Traducción del griego y prólogo de Francisco de P. Samaranch) (capítulo I). Madrid: Aguilar.
- BRIOSCHI, F. & DI GIROLAMO, C. (1988). *Introducción al estudio de la literatura* (pp. 97-103 y 109-114). Barcelona: Ariel.
- CABO ASEGUNOLAZA, Fernando, y CEBREIRO RÁBADE Villar do (2006), María. *Manual de Teoría de la Literatura*. Madrid: Castalia.
- GÉNETTE, G. (1989) *Palimpsestos; La literatura en segundo grado* (Celia Fernández Prieto, Trad.) (pp.9-19). Madrid: Taurus.

Unidad 2

- ANDERSON IMBERT, E. (1979). *Teoría y técnica del cuento* (capítulos 1 a 6). Buenos Aires: Marymar.
- BOURNEUFF, R. & OUELLET, R. (1983). *La novela* (Trad. Enric Sullà). (Introducción; cap. II, III, IV: pp. 33-43; 89, nota 1; 96 y ss.; 115-170, 204). Barcelona: Ariel.
- BRIOSCHI, F. & DI GIROLAMO, C. (1988). *Introducción al estudio de la literatura* (pp.213-217 y 223-228). Barcelona: Ariel.
- OMIL, A. & PIÉROLA, R. *El cuento y sus claves*. (pp. 11-24). Buenos Aires: Nova, s/f.
- TACCA, O. (1986). *El estilo indirecto libre y las maneras de narrar* (pp. 21-26 y 54-62). Buenos Aires: Kapelusz.
- VEDDA, M. Elementos formales de la novela corta. En *Antología de la novela corta alemana; De Goethe a Kafka* (pp. 5-24). Buenos Aires: Ediciones Colihue, s/f.

Unidad 3

- ARISTÓTELES (1966). *Poética* (Traducción del griego y prólogo de Francisco de P. Samaranch) (capítulos 5 y 6). Madrid: Aguilar.
- BOBES NAVES, M. del C. (1987). *Semiología de la obra dramática* (pp. 237-256). Madrid: Taurus.
- CASTAGNINO, R.H. (1967). *Teoría del teatro* (Primera Parte, capítulos I y II). Buenos Aires: Plus Ultra.
- SPANG, K. (1991) *Teoría del drama* (pp- 201-220). Pamplona, EUNSA.
- SCHRIBER, S. M. (1971) (Trad. J.M. García de la Mora). *Introducción a la crítica literaria* (capítulos 4 y 5). Barcelona: Labor.

Unidad 4

Versificación y figuras retóricas: cuadernillos de cátedra

- CASTAGNINO, R.H. (1980). *Fenomenología de lo poético* (capítulo V). Buenos Aires: Plus Ultra.
- LAUSBERG, Heinrich (1975) *Elementos de retórica literaria*. Versión española de Mariano Marín Casero. Madrid, Gredos.
- RODRIGUEZ, Antonio (2003) *Le pacte lyrique. Configuration discursive et interaction affective*. Sprimont, Pierre Mardaga.
- SÁNCHEZ CARRÓN. "Los falsos días hermosos: la poesía como género de ficción." <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2161765>
- SPANG, Kurt. *Géneros literarios* (1993). Madrid, Síntesis.
- ZONANA, V. Gustavo (2008) "La conformación subjetiva en el poema: variables, niveles y perspectivas de análisis". *Signo & Seña*, 19, pp. 41-56.

Nota: El manejo de la bibliografía será indicado por las profesoras oportunamente.

IX. Recursos de la cátedra en red

La cátedra se vale del Aula Virtual, los correos y Google Drive para poner a disposición de los alumnos documentos o power points, unos teóricos y otros con ejercicios de apoyo sobre los temas de cada unidad del programa. También links sobre vídeos o documentos bibliográficos que estén en línea durante el tiempo que dura el cursado –al menos-, para asegurarse de que puedan ser verdaderamente útiles.

IMPORTANTE: por las razones de Emergencia Sanitaria debida a la pandemia y la cuarentena obligatoria impuesta por el gobierno argentino para resguardar a la población de los riesgos de contraer coronavirus, este año el dictado de la materia sigue siendo excepcional.

Se irá usando el medio virtual conveniente, para ir orientando a los alumnos sobre el estudio y la ejercitación de cada unidad.

Lic. Luciana Benítez Schaefer Mgter. Marta Marín Prof. Lic. Stella Marys Ballarini

Prof. Lic. Magdalena Ercilia Nállim

Programa revisado por la Directora del Departamento de Letras, Prof. Dra. Hebe Beatriz Molina.